

EL ILICITANO

Organo de la Sociedad Artística ORFEON ILICITANO

NÚM. 252

ELCHE 30 DE JUNIO DE 1933

AÑO VI

Deuda que se paga

El domingo anterior fué nuestro huésped de honor, por unas breves horas, el insigne hombre público D. Marcelino Domingo: uno de los oradores más elocuentes y esclarecidos de España y hombre de los más consecuentes y abnegados también con que cuenta nuestra República en su cartel de grandes patricios.

Un gentío inmenso tributó al ilustre Ministro de Agricultura, al apearse en el Palmeral, por donde entró a la ciudad con fraternal y cordialísima comitiva, un recibimiento grandioso, de cariño y de afecto sinceramente sentidos y honradamente manifestados por todas las clases sociales.

Y es, que el pueblo de Elche, que conoce ya a Marcelino Domingo desde hace algunos años, cuando venía como humilde peregrino por estos lares propagando su ideario, lleno de fe y rebosante de entusiasmo, sin estridencias de vulgar orador ni fraseología hiriente de demagogo, ha visto en él al político austero y ejemplar, digno de seguirle en la calle, como simple ciudadano, y merecedor de admirarle en la cúspide del Poder por su grandioso amor al trabajo y por su afán de resolver los cuantiosos problemas que interesan a España.

Por eso precisamente, fuimos testigos el domingo, de una de las más espontáneas y de las más nutridísimas manifestaciones que Elche ha realizado a políticos de la altura moral de Marcelino Domingo.

Y es, también, que la hidalguía y la bondad nos exalta al unísono a todos los ilicitanos, como si fuéramos autómatas, y cuando tenemos que mostrar nuestros deberes de gratitud a persona alguna a quien

estamos reconocidos, nos movemos con la mayor espontaneidad.

Así que, todos los que de reformas y mejoras de nuestra ciudad nos ocupamos y preocupamos día tras día e invocamos muchas veces a hombres como Marcelino Domingo para que intercedan cerca del poder supremo para que se nos otorgue algún bien colectivo, estamos hoy plenamente orgullosos y satisfechos del acto del domingo.

Con tal motivo y a este propósito, los que redactamos esta humilísima hoja periodística, recordamos con regocijo, que, a raíz del Decreto del Ministro de Agricultura D. Marcelino Domingo, en defensa y conservación de nuestros palmerales, propusimos a la prensa y autoridades, desde estas mismas columnas, un homenaje popular para este glorioso catalán, que ya antes, desde el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, había conseguido para Elche el Instituto de 2.^a Enseñanza y había declarado Monumento Artístico Nacional esa joya inapreciable del ritmo y la armonía que llamamos la *Fiesta*.

Si en aquel entonces nadie se hizo eco, ni siquiera sus correligionarios desde su órgano periodístico, del homenaje que nosotros propusimos para glorificar la figura del Ministro de Agricultura, el domingo anterior y sin que tuviéramos que secundar en los alabanzos al corazón de nadie, se le hizo el homenaje popular a Marcelino Domingo y Elche pagó una gran deuda de gratitud que tenía pendiente.

SE ALQUILA casa con Horno

Razón: en el Cuartel.

Reportajes de Secano

El Ministro de Agricultura en Elche

Organizada por la sociedad cultural «Blanco y Negro», se celebró el pasado domingo en el Teatro Kursaal, *La Fiesta de la Poesía*, en cuyo acto, el Ministro de Agricultura D. Marcelino Domingo, pronunció un magnífico discurso político, plétórico de ideas, lleno todo él de ansias de una España digna de la hora actual, en la que todo español tiene el deber de aunar sus esfuerzos para estructurar la nueva historia de nuestra amada Patria.

La sociedad «Blanco y Negro» no tiene ningún color político, (a pesar de ser dos colores su nombre de pila) y tal vez por no tener un color a secas, o porque los colores que ostenta son anticuados y fuera de uso; lo cierto es, que en lo referente a la organización de *La Fiesta de la Poesía*, nos sirvió un verdadero embolado.

Y nos duele no ser pródigos en el elogio, porque sabemos de la esplendidez, cien veces probada del Sr. Presidente de «Blanco y Negro», extrañándonos qué deleznable sugerencias influyeron en su ánimo, para consentir que la entrada al Kursaal para *La Fiesta de la Poesía* fuera de pago. Ser mercantilistas en esta clase de fiestas, donde todo es idealidad y desprendimiento, es envolver en su propio fracaso la personalidad del mantenedor.

Fué necesario, indispensable, suprimir la taquilla. Pero antes ya habían suprimido al público. No creemos factible que el caso se repita, pues el resultado obtenido, aconseja seguir el procedimiento usual y corriente en esta clase de espectáculos o fiestas.

Dió principio la fiesta, que presidía el Ministro, con la lectura del

fallo del Jurado calificador, compuesto por D. Juan Ferrer, D. Juan Orts y D. José Picó.

A la vista del acta de *La Fiesta de la Poesía*, que consta de cinco premios y seis accesits, no sabemos como arreglarnos para que todos queden bien, pues de once composiciones, solo fueron leídas tres de ellas, resultando una fiesta de la poesía, con muy poca poesía. Como si dijéramos un arroz en paella, con muy poco arroz.

Tal vez por escuchar cuanto antes la palabra de Marcelino Domingo, obligó al Jurado a dar por terminada la fiesta, una vez leída la tercera composición, y si ello fué así, con no haber dado lectura a ninguna, más pronto hubiéramos llegado al fin, dejando el motivo de la fiesta, recitar las poesías, para mejor ocasión.

Sigamos con la fiesta. Ese gran caballero que se llama D. Antonio Hernández, hace la presentación del mantenedor, en forma breve y sencilla, pues la destacada personalidad del Sr. Domingo, es tan conocida de nuestro pueblo, que huelga todo elogio en su honor, y agradece emocionado, que D. Marcelino haya atendido el requerimiento de la sociedad que representa, en nombre de la cual y en el suyo propio, públicamente declara su gratitud y reconocimiento.

Al levantarse el Sr. Ministro de Agricultura, una ovación unánime le acompaña, y mientras los aplausos suenan, nos vamos a permitir unas someras discreciones muy propias en este lugar.

Desde nuestros años mozos, somos dominguistas por partida doble; una: porque somos fervorosos partidarios de los domingos, y si por nosotros fuera, la semana,

tendría siete domingos, y la otra, porque todo lo que de Marcelino Domingo ha llegado a nuestras manos: libro, folleto o artículo periodístico, lo hemos leído con tal arrobamiento, que sus ideas, múltiples y varias, las utilizábamos para la pelea diaria; y nuestra fe en sus doctrinas generosas, morirá con nosotros, porque es el fruto de la simiente que el cerebro luminoso del maestro, hizo germinar en nuestro corazón.

Así pues, lo que vamos a reseñar del discurso de Marcelino Domingo pronunciado en la *Fiesta de la Poesía*, discurso impropio del lugar por las características de la fiesta, pero muy propio de un político de su envergadura, cuya responsabilidad actual, le obliga a no perder el tiempo en cantos llenos de expresiones líricas, con recuerdos a la luna y a los lagos ondulantes de notoria ambigüedad. No; lo que vamos a reseñar del discurso, del cual no hemos tomado una sola nota, son sus ideas, sus ideas generosas en pró de una España mejor, en donde las diferencias se acorten, en donde no haya españoles que todo les sobre, y otros que carecen de lo más indispensable.

Hecho el silencio de la sala, habla el maestro. Con palabra serena, ademán sobrio, voz clara y gesto de convencido, recuerda que hace muchos años, la sociedad «Blanco y Negro» tuvo la gentileza de invitarle a una fiesta de poesía como esta ofreciéndole su tribuna. Y la ocupó. Y en aquellos momentos, sus palabras fueron encaminadas a tratar un tema que necesitaba ser tratado con autoridad, para producir dos reacciones; que el espíritu público y el Estado se interesasen en recoger aquella preocupación espiritual, e intentasen resolverla. El tema era sencillo: La enseñanza.

¿Qué era la enseñanza en el espíritu público como afán, y qué era la enseñanza en el Estado como obra? La enseñanza en aquella época, no constituía una preocupación arraigada en el espíritu de nuestro pueblo, y el Poder público no tiene como base fundamental la enseñanza. Ni España sentía la enseñanza como un anhelo de redención, ni el Estado como un deber primordial que había de cumplir.

Han pasado los años, y si hoy tratara el tema de la enseñanza, las conclusiones serían opuestas, pues el entrañable afán del español por saber, el Estado tiene la responsabilidad de satisfacer este noble

Agricultores, Comerciantes, Industriales:

Seguro Colectivo de Accidentes del Trabajo

Es obligatorio el seguro y

LA Mutualidad Patronal Illicitana

asume toda clase de riesgos sobre accidentes en industrias, trabajos y explotaciones de esta población y su término municipal.

Asegurando vuestros operarios en la Mutualidad, conseguiréis un beneficio económico y colaboraréis a construir en Elche una entidad que atenderá a la defensa de vuestros intereses.

Para informes: **La Administración**, calle de Canalejas, 43

afán. El Estado actual recogerá esa inquietud para satisfacerla plenamente. Lleno de vitalidad y de ansias, el porvenir está todo él, contenido en el presente.

Corred España. Y lo mismo en las grandes urbes que en los pueblos, en las ciudades ricas, que en las villas pobres, existe el mismo anhelo: el ansia de saber.

En todos los pueblos de España advertiréis esta inquietud, a la par que unos hombres levantan unas paredes de un edificio alegre, amplio y pleno de luz. Es la escuela. Y esta inquietud, esta ansia de saber, queda plasmada por el Estado al crear la escuela. Y en la misma «Gaceta» advertiréis un día y otro, las mil disposiciones que evidencian la preocupación del Poder público por la enseñanza.

En una democracia, la escuela primaria, ha de ser la base para que todo hombre llegue a ser todo lo que pueda, y si no es más, no será porque no se ha cuidado que lo sea, sino porque en su alma no había más.

La democracia ha de formar su aristocracia que ha de regirla por su propia cultura. En los regímenes autocráticos, la aristocracia puede ser la de las armas, la de la nobleza, la del dinero, y en un régimen democrático solo puede existir la aristocracia del espíritu, la del saber, la de la conducta. Y como el saber y la conducta no están clavados en los palacios o mansiones opulentas, sino que alumbran a veces en ambientes desamparados y pobres, la obra de la democracia es ir a buscar a la aristocracia del espíritu donde exista, para recogerla, cuidarla y ensalzarla.

Esa es la obra del Estado actual. Formar su aristocracia; buscando a estos hombres estén donde estén, vivan donde vivan, sea cual sea su posición económica. Si la enseñanza, en otro régimen pudo ser en los altos grados, para quien tenía dinero, la enseñanza de hoy en todos los altos grados, es para quien tenga inteligencia.

De persistir esta obra, dentro de unos años, España será otra España distinta de lo que era, porque todos los valores espirituales

prestarán su colaboración, y en pie todos sus valores espirituales, España será lo que debe ser. Pero es indispensable paralelamente a esta obra, realizar otra. Junto a la vigorización espiritual del español, el fortalecimiento de España.

Mirad España. Posiblemente, no hay otro país en Europa con tal cantidad de montes, y podría ser el primer país en riqueza forestal. Y no es así. La mayoría de sus montes son roca pelada, y de ser exportadora, es importadora de maderas.

Pocos países tienen la riqueza hidrológica de España, sus ríos corren por distintas partes del territorio español, y por estos ríos podría ser de regadío una de las tierras más ricas de Europa. Y no es así, porque España es una de las tierras más extensas de secano, y sus cultivos son antieconómicos y escasos sus beneficios.

Mirad España. En sus entrañas hay minerales como en pocos pueblos de Europa, y en vez de tener la mejor riqueza metalúrgica y siderúrgica de Europa, importamos nuestros minerales convertidos en maquinarias por otros países. De manufacturarlos nosotros, seríamos lo que debíamos ser: exportadores.

Al trazaros en mis primeras palabras el panorama de la cultura y en estas segundas la de la economía, quiero sacar esta conclusión: España ha de tener una orientación. Hay que orientar la cultura. Dirigir la economía.

La reforma agraria es la primera gran empresa del Estado español, cuya obra se destaca sobre todas, cuyos ataques y críticas de los lesionados por la reforma, es una prueba viva de que la obra está en marcha. Nadie puede alegar derechos históricos. Solo tiene derecho a tener la tierra, no quien ostente un título de propiedad, sino que la tierra debe darse a quien dé a la tierra la función social que la tierra ha de cumplir. Este es el único título de legitimidad. Por esto la tierra ha de redistribuirse. Que no haya quien tenga más de lo que en atención o en medios económicos pueda tener una sola persona: en el sentido de que no tenga tierra quien la tierra que tenga, pu-

diendo producir, no produzca, que pudiendo producir bien, produzca mal, pudiendo ser regada, no se riegue, pudiendo ser atendida tenga el convencimiento de que la tierra es medio de renta—que no lo es—y que diga que la tierra sea lo único que puede ser: medio de producción. El Estado actual, a quien tenga tierra en este sentido, se la expropia y la pone en manos de otros hombres.

Redistribuir la tierra no bastaría, hay, además, que racionalizar su cultivo. Hay que decir que los cultivos sean no lo que cada uno quiera, sino que sometiéndose a un plan económico el cultivo, sean lo que han de ser. Dar la tierra a quien la pueda cultivar, racionalizando su cultivo, con objeto de que no se dé el caso de que en una tierra rica, se hagan cultivos que no puedan consumirse en el interior o no puedan exportarse, y de esta forma, sobre la tierra rica él haya dejado un trabajo pobre, y a la alegría de la tierra entregada, le siga el desengaño del trabajo infructuoso. Redistribuir la tierra; racionalizar el cultivo. Es decir, en síntesis: cambiar el panorama de España.

Y aquí terminamos porque la capacidad de nuestro periodiquito nos lo impide, sintiendo en el alma no ser completa su reproducción.

El Banquete

El el salón de subasta de Riegos de Levante, se celebró el banquete organizado por el Partido Republicano Radical Socialista que dirige nuestro querido amigo el diputado D. Julio María López. Cerca de doscientos cincuenta comensales fueron los concurrentes, reinando en él, la mayor fraternidad y camaradería.

D. Julio ofreció el banquete en nombre del Partido Radical Socialista, y sus palabras llenas de emoción, pues no se dirigía al Ministro, sino al amigo-guía de todos, produjeron en el auditorio gran entusiasmo, pues al recordar aquellos días trágicos de persecuciones y encarcelamientos, recordando a Marcelino Domingo que en estas horas de responsabilidad: cuando los enemigos de la República recurren a todas las armas para combatirla, cuando la obra magna del régimen, que es la reforma agraria, es combatida por los intereses heridos, y los zarpazos de la fiera van dirigidos principalmente contra el Ministro de Agricultura, que no se sienta este desfallecer, que las masas de republicanos españoles y especialmente sus amigos, están prestos a reanudar la lucha con más afán, con más entusiasmo que nunca, y dispuestos a hacer de nuevo la revolución con todas sus consecuencias.

Le contestó el Ministro con un

grandioso discurso, terminando el acto dentro del mayor entusiasmo.

Asistimos al banquete galantemente invitados por el Partido Republicano Radical Socialista, por cuyo motivo, nos vemos obligados a decir, que la comida fué sabrosa y abundante.

JOSÉ SANTO.

La Asturianita

El próximo martes, día 4 del corriente, actuará en la Plaza de Toros esta renombrada artista mutilada de ambos brazos.

Regina García, que así se llama «La Asturianita», fué víctima de una máquina de aserrar de las que su padre utilizara en su aserradero.

Es profesora de caligrafía y compone 163 tipos de letra, utilizando a discreción los pies o la boca, borda, cose, dibuja y pinta al óleo. Es macanógrafa, monta a caballo como el mejor jinete, nada, conduce cualquier automóvil, escribe versos, come y se viste por sí; hace en resumen toda clase de trabajos domésticos.

Es madre de tres hijos, caso ejemplar de potencia energética, voluntad dominadora del hado, espíritu de abnegación y sacrificio que ha vencido el dolor y la muerte.

De Fútbol

Esta tarde en el campo de Altabix tendrá lugar un importante partido Pro-jugadores, organizado por la Sociedad Elche F. C.

Los equipos contrincantes serán el Cartagena F. C. y nuestro titular, en el cual se alinearán además de los buenos jugadores García, Orriols, Irlés, Nòlet, Clement, López y Baeza, otros elementos de gran valía como Piqueres, López, Torretes y Villalba que en el campeonato figurarán como equipiers del Elche F. C.

Todos los aficionados illicitanos deben acudir esta tarde al campo de Altabix a cooperar con su óbolo para ayudar a sufragar los gastos que representan la adquisición de los tres jugadores citados y de algún otro destacado elemento, cuyas gestiones se están realizando.

¡Futbolistas Illicitanos! Acudid hoy todos a presenciar el partido Pro-jugadores.

Plaza de Toros

Hoy domingo a las diez de la noche
segunda representación de la magnífica zarzuela

La Rosa del Azafrán

por ORFEON ILICITANO

Gran éxito de las tiple Ernestina Fóns, Lolita Borrás y Asunción Sánchez, y de Paco Jaén, Jaime Agulló y Pepe y Paco Valero.

PRECIOS POPULARES

¿Un atre net? No me extraña

I
*¿Un atre net? ¡Tira avant!
(¡Y digüen que no hay que fer!).*

*La familia es un encant.
Mes fach al lector, saber
que éste ha segut un infant.*

II
*Ara dirán: ¿un net mes?
A eixe pas perdèm el conte.
Y atra filla que de pronte...
Yo no me asuste de res.*

III
*Está clar y ben sabut
(Ya u va afirmar un poeta
por el pòble conegut)
«Matrimoni sinse frut,
no hay felisitat completa».*

IV
*¿El per qué se estima a un net
mes que a un fill? Parlar de baes.
El asunt es clar, concret,
y no enchendra un gran secret.
¡Si es un fill per dos vegaes!.*

V
*Y tinga el que llich present
que estic dispot a apostar
lo que vullga y al moment
que encara tinc que firmar
l'acta del seu casament.*

SALVADOR FERRÁNDEZ

Importante Informe

El Consejero y Director General del Banco Central, D. Antonio P. Sazia, ha presentado un interesante y documentadísimo informe en representación del Consejo Superior Bancario, del que es vocal, para la Conferencia Económica de Londres.

El texto íntegro de este brillantísimo y luminoso escrito se publica en la Revista «El Financiero» y abarca extremos de vital interés, como el *Alza general de los precios; Movimientos discriminantes de los precios; Precios de renta y coste; Producción nacional y ex-*

tranjera; Importación y exportación; Dinero, crédito y banca; La orientación de la Conferencia; Política monetaria y bancaria del Gobierno español; Patrón oro; Centro de Contratación.

Felicítamos muy de veras al señor Sazia.

Concierto

El próximo domingo 9 del corriente, a las 12 de la mañana, desde el estudio de la importante estación Radio Alicante, dará un concierto nuestro querido amigo, el notable barítono y excelente cantante Paco Jaén, al que acompañará al piano, nuestro entrañable compañero de redacción Tomás Aldeguer.

El programa que se radiará es el siguiente: «Pajarico triguero» (canción) Alonso.— «Adiós trigueña» (canción mexicana).— «Los Gavilanes» (canción del indiano) Guerrero.— «La Calesera» (romanza) Alonso.— «La Tempestad» (monólogo) Chapí.

Deseamos al amigo Paco un gran éxito, como los que ya lleva conseguidos en los diferentes conciertos radiados en esta importante emisora.

Patronato de la Cocina Económica

La administración y funcionamiento de la Cocina Económica ha sido puesta en manos de las sociedades públicas que residen en Elche, y un representante autorizado de cada una de ellas, integran el Patronato que desarrollará aquellas funciones. Constituido este Patronato el 22 de junio último, entrará en funciones directas el día primero del actual, por lo que hoy, la Cocina económica funciona ya según las normas adoptadas por el Patronato.

Es una labor de tenacidad, por cuanto la misión que nos proponemos desarrollar es facilitar el alimento indispensable a los necesitados de él o que por contingen-

cias de la vida no puedan subvenir a sus necesidades más perentorias. Por cinco, quince o treinta céntimos se suministra una ración de pan, plato de comida y vino o postre, respectivamente. Es propósito del Patronato abaratar el precio o mejorar la calidad de los suministros.

Como es natural, el Ayuntamiento ha subvencionado en la cuantía necesaria de acuerdo con sus presupuestos, esta obra, pero es preciso el concurso de todos los que sientan los problemas de la humanidad doliente para que el desarrollo de ella sea lo completo que debe ser. Es innegable que existen injusticias sociales que son la desesperación, el hambre y la miseria para muchos seres: a remediarlo en esta Ciudad y en la medida de nuestras fuerzas tenemos el propósito de encaminar nuestros trabajos, si contamos con la cooperación de todos. Al efecto, han sido invitadas todas las sociedades industriales y comerciales, públicas y privadas, el comercio y todas aquellas personas que por su posición social pueden contribuir a ella. Tenemos ya valiosos concursos y loables ofrecimientos de inmediata realidad; pero el mejor desenvolvimiento de las obligaciones de este Patronato hace necesario que todos los que deseen contribuir a esta obra de humanidad, envíen los boletines que han recibido para las diferentes suscripciones a la mayor brevedad, a la oficina del Patronato situada en el Ayuntamiento, con el fin de que este Patronato adapte su obra a los medios de que disponga.

Así lo espera de todos,

EL PATRONATO.

NOTICIARIO

En los exámenes celebrados recientemente en la Universidad de Valencia, ha terminado su carrera de Comadrona la simpática y bella señorita Julia Martínez Guerra, hija de la que lo fué en esta plaza D.^a Josefa Guerra.

Nuestra enhorabuena.

—Procedente de Casablanca hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y suscriptor Antonio Amorós.

—Nuestro compañero en la prensa, Antonio Serrano Ruiz, ha visto felizmente aumentada su familia con un precioso varón.

Tanto a aquel, como al abuelo materno de la criatura, el poeta festivo, Salvador Ferrández, damos nuestra enhorabuena.

Imprenta MARCIAL TORRES

Pida Cerveza "EL LEON" Agente distribuidor: JOSÉ SERRANO ESTEVE

Obispo Tormo, núm. 6

MARMOLES Y LÁPIDAS

Manuel Giner López

Especialidad en lápidas mortuorias con
altos y bajos relieves.

Calle Canalejas, núm. 8.-ELCHE

GARRIDO

Gran surtido en

PAÑERÍA

Calle Sagasta, núm. 10

HOMEOPATÍA

curación de toda clase de enfermedades

Dr. Amancio Meseguer

ELCHE - HOTEL COMERCIO

Consulta: todos los lunes de 3 a 5 de la tarde

Camisería BENAFAER

CONFECCIÓN A MEDIDA

Camisas - Calzoncillos - Pijamas - Corbatas - Medias - Calceti-
nes - Ligas - Tirantes - Cinturones - Pañuelos - Bisutería, etc.

Casa especializada en Artículos Selectos

PRECIOS ECONÓMICOS

Sagasta, núm. 2

ELCHE

BANCO CENTRAL

MADRID

Oficina Central: Alcalá, 31 :-: (Edificio propiedad del Banco)

Capital autorizado Pesetas 200.000.000

» desembolsado 60.000.000

Fondo de reserva 20.694.582

Sucursales en todas las capitales y poblaciones más importantes de España.—El **Banco Central** realiza, en las condiciones más favorables, toda clase de operaciones bancarias, abonando intereses con arreglo a los mayores tipos autorizados por el Consejo Superior Bancario.

PRINCIPALES OPERACIONES:

Ordenes de Bolsa.—Descuentos y negociaciones de Letras.—Préstamos.—Créditos.—Giros y cartas de crédito.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Cambios de monedas.—Seguros de cambio.—Depósito y canje de valores.—Pago de cupones.—Suscripciones a empréstitos.—Créditos documentarios etcétera.

INTERESES QUE ABONA: Cuentas corrientes a la vista, 2,50 por 100, y 8 días vista 3 por 100.

CAJA DE AHORROS: Imposiciones ordinarias, 4 por 100.

IMPOSICIONES A PLAZO: Consignaciones a 6 meses, 4 por 100, y a 12 meses, 4,50 por 100

Los intereses de las imposiciones a plazos, se pagarán por trimestres, semestres o años vencidos, a voluntad de los imponentes.

**COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
de Ntra. Señora de la Asunción**

Dirigido por **Don Leopoldo González Serrano** Licenciado en Filosofía y Letras
CALLE DEL CONDE, NÚMERO 3, PRINCIPAL

La Escuela de este antiguo y acreditado Establecimiento está dirigida por el ilustrado Maestro de Instrucción Primaria,

Don Adelardo Llopis Ruiz

Clases especiales de repaso de asignaturas de 2.ª Enseñanza, de Ingreso a la 2.ª Enseñanza y de Teneduría de Libros por Partida Doble, a cargo de competentes profesores.

CLASES DE ADULTOS

Desde el día 9 de enero queda abierta la matrícula de clases gratuitas de 1.ª Enseñanza, para obreros mayores de 15 años, de 6 a 8 de la noche, en cumplimiento de los fines de la fundación benéfico docente instituida por doña María Ibarra Antón

Consignaciones y Embarques

J. Terol Romero

SAN FERNANDO, 26.-ALICANTE

Servicio combinado de Transportes de domicilio a domicilio

Agentes en Barcelona:

Sanz-Selma Maycas S.A., Paseo de Colón, 1

Se vende o alquila: amplio local en la calle Nicolás Salmerón, núm. 50, apropiado para almacén o fábrica con dos patios, dos pozos y dos departamentos para oficinas.

Razón: Galán y García Hernández, núm. 51.

Banco Popular de los Previsores del Porvenir

FUNDADO EL 14 DE JULIO DE 1926

Capital: 30.000.000 de pesetas

Apartado de Correos, núm. 664

CASA CENTRAL:

Teléfonos núms. 14672-18264-18265

Avenida Conde Peñalver, núm. 20.-MADRID

Dirección telegráfica y telefonica: "PREVIBAN"

SUCURSALES Y AGENCIAS

Alcalá de los Gazules (Cádiz).—Alicante.—Almagro (Valencia).—Alginet (Valencia).—Alhama de Murcia.—Alicante.—Almagro.—Azcoitia.—Barruelo (Palencia).—Belmonte (Cuenca).—Benifayó.—Berlanga de Duero.—Bilbao.—Brozas (Cáceres).—Bullas (Murcia).—Cádiz.—Cañaveral (Cáceres).—Ceuta.—Elche.—Elda.—Grado.—Grao (Valencia).—Huesca.—Jaén.—Jerez de la Frontera.—Llanes.—Manises.—Monóvar.—Oviedo.—Palencia.—Pamplona.—Paredes de Nava.—San Sebastián.—Santa Cruz de Mudela.—Sevilla.—Socuéllamos.—La Solana.—Toledo.—Tomelloso.—Toro.—Torrente.—Valencia.—Villafranca.—Villarta de San Juan (Ciudad Real).—Vitoria.—Yecla.—Zaragoza.

Realiza toda clase de operaciones bancarias y las especiales combinadas con los distintos servicios de la Asociación «LOS PREVISORES DEL PORVENIR».

TIPOS DE INTERES.—Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—**CUENTAS CORRIENTES:** A la vista, 2 por ciento anual.

II.—**OPERACIONES DE AHORRO:** A) **Libretas ordinarias de ahorro** de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas, 3 y medio por ciento. B) **Imposiciones:** a plazo de tres meses, 3 por ciento; a seis meses, 3,60 por ciento; a doce meses o más, 4 por ciento.

Regirán para las c/c a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Borras y lanas

a precios económicos
en la

Guarnicionería
del Puente Nuevo

Reservado al Banco Internacional